7. Documentos exigidos: De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente

subasta.

8. Lugar y fecha de apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 2 de febrero de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—8.693.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de instalación de básculas-puente en los silos de Babilafuente y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

1. Objeto y tipo de la subasta: El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de instalación de básculas-puente en los silos de Babilafuente y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

El tipo de la subasta se fija en 16.464.829 pesetas,

IVA incluido.

2. Plazo a

- 2. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las citadas obras será de dos meses contados a partir del dia siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el articulo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 3. Pliego de condiciones: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Area de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

 4. Garantía provisional: Resguardo original de
- 4. Garantía provisional: Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.
- Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrisimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de instalación de básculas-puente en los silos de Babilafuente y Ciudad Rodrigo (Salamanca), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se compromete a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las clausulas del mismo.

6. Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones: La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días

hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7. Documentos exigidos: De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta

8. Lugar y fecha de apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 2 de febrero de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—8.696.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 3/95 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de Carolinas-Tetuán, Madrid.

Concurso número 3/95 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar, tercera edad, de Carolinas-Tetuán, Madrid. Expediente número 95/101.

Presupuesto total de contrata: 12.501.940 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

Capitulo VI:

1. Mobiliario general: 10.637.000 pesetas.

2. Menaje: 844.540 pesetas.

3. Material podología y rehabilitación: 1.020.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

Capitulo VI:

1. Mobiliario general: 212.740 pesetas.

Menaje: 16.891 pesetas.

3. Material podología y rehabilitación: 20.408 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Area de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, en Madrid, calle Agustín de Foxá, 31, 28036 Madrid.

. Plazo: Hasta las trece horas del día 8 de marzo de 1995.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta Ø, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Instituto Nacional de Servicios Sociales la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Apertura de plicas: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, a las once horas del día 22 de marzo de 1995, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 6 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Analisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—8.643.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 2/95 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Ocupacional de Guadalajara.

Concurso número 3/95 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Ocupacional de Guadalajara. Expediente número 95/100.

Presupuesto total de contrata: 24.616.600 pesetas,

desglosado en las siguientes partidas:

Capítulo VI:

1. Mobiliario general: 17,462.500 pesetas.

2. Dotación de camas: 3.791.000 pesetas.

3. Mobiliario y material clínico: 1.212.600 pesetas.

4. Aparatos sonido-visión: 1.098.500 pesetas.

5. Material limpieza y cocina: 1.052.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta dias, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que ascienden a los siguientes importes:

Capítulo VI:

Mobiliario general: 349.250 pesetas.

2. Dotación de camas: 75.820 pesetas.

3. Mobiliario y material clinico: 24.252 pesetas.

4. Aparatos sonido-visión: 21.970 pesetas.

5. Material limpieza y cocina: 21.040 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el área de «Inversiones» del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del dia siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Guadalajara, calle Sigüenza, 4, 19003 Guadalajara.

Plazo: Hasta las trece horas del dia 8 de marzo de 1995.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta